

22 de octubre 2001, acordó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad «Sebir, Sociedad Anónima», y la consiguiente transferencia del patrimonio escindido a la compañía beneficiaria de nueva creación, «Nelke Inversions, Sociedad Limitada».

Dicha escisión parcial se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por el órgano de administración de la compañía a escindir, el cual fue depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 17 de octubre de 2001.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas y en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente: a) el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad interviniente en el proceso de escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida; b) el derecho de oposición que asiste a los acreedores de dicha sociedad interviniente, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de octubre de 2001.—El Consejo de Administración de «SEBIR, Sociedad Anónima».—53.578. 1.ª 5-11-2001

SECURE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las doce treinta horas, del día 23 de noviembre de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, de Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora para el caso de que, por no concurrir el número necesario de accionistas suficiente, hubiere a celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad de «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV)» en «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF)» con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Rescisión del contrato de gestión de Activos Internacionales firmado con la sociedad gestora internacional Morgan Stanley & Co. International Limited y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 53.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva obtuvo la preceptiva autorización previa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia. Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—53.577.

SEMILLAS BATLLE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 29 de noviembre de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en Molins de Rei (Barcelona), calle Santiago Rusinyol, números 4 y 6, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar los puntos del Orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio de 1.º de junio de 2000 a 31 de mayo de 2001.

Segundo.—Reelección del cargo de Auditor de cuentas para el ejercicio de 1.º de junio de 2001 a 31 de mayo del 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que, al amparo del artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe del Auditor, y solicitar, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Molins de Rei (Barcelona), 29 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—53.557.

SERENA 37, S. L. Sociedad unipersonal

Disolución por cesión global de Activos y Pasivos al socio único «Jardín Park Europea, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público que con fecha 29 de octubre de 2001, el socio único «Jardín Park Europea, Sociedad Limitada», ha acordado la disolución sin liquidación de «Serena 37, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, mediante la cesión global de la totalidad de su Activo y Pasivo a dicho socio único «Jardín Park Europea, Sociedad Limitada», entidad que se subroga y asume íntegramente la titularidad del Activo y del Pasivo a título de sucesión universal.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la cedente «Serena 37, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y de la cesionaria «Jardín Park Europea, Sociedad Limitada» a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global de activos y pasivos, en el domicilio social de las mismas, sito en calle Muntaner 185, principal, segunda, Barcelona.

Asimismo, se hace constar que los acreedores de las referidas sociedades podrán oponerse a la cesión durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión de sociedades en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de octubre de 2001.—Los Administradores mancomunados de «Serena 37, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y de «Jardín Park Europea, Sociedad Limitada».—54.255.

SERVICIOS AUXILIARES DE PANIFICACIÓN ARAGONESA, S. A. (SAPASA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de diciembre de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de San José, 201, de esta ciudad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio primero de julio de 2000 a 30 de junio de 2001.

Segundo.—Reelección de auditores.

Tercero.—Ratificación nombramiento Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reuniría a las diecisiete horas del día siguiente, 15 de diciembre de 2001, en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general o estar representados en la misma, deberán ejercitar su derecho presentando la papeleta de asistencia que deberán retirar previamente de las oficinas de la sociedad.

Los accionistas podrán obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 17 de octubre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—53.447.

SETROSON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 12 de octubre de 2001, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 13 de diciembre de 2001, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Febrero, 41, Polígono Industrial «Llorente» de Madrid, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 14 de diciembre de 2001, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor para la revisión de las cuentas del ejercicio económico de 2001.

Los señores accionistas tendrán a su disposición gratuitamente, en las oficinas de la compañía, la información prevista al respecto por el artículo 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González Trufero.—53.448.

SOCIEDAD CULTURAL IMBERISA, S. A.

Oferta de suscripción preferente

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 25 de octubre de 2001, se amplía el capital social en la suma 67.011,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 11.150 acciones al portador por valor nominal de 6,01 euros cada una, numeradas del 469.469 al 480.619, ambas inclusive. La emisión se hará a la par y las nuevas acciones tendrán iguales derechos, características y obligaciones que las actuales en circulación. El desembolso de las acciones se verificará en el acto de la suscripción de las mismas por el total de su importe, que se ingresará en la cuenta bancaria de la sociedad. Los accionistas podrán ejercer su derecho preferente por el plazo de un mes, contado desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». Finalizado el citado plazo se entenderá que los accionistas que no hayan ejercitado su derecho de suscripción preferente, renuncian al mismo, quedando las acciones no suscritas

a disposición del Consejo de Administración de la sociedad para que disponga libremente de ellas.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos y para general conocimiento de los accionistas.

Valencia, 26 de octubre de 2001.—Apoderada. M.V.P.—53.550.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en su sesión de 28 de septiembre de 2001, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta general de accionistas, celebrada el 20 de mayo de 1998, ha acordado ampliar el capital en las siguientes condiciones:

Importe ampliación capital: 1.415.974 euros.
Acciones a emitir: 1.415.974.

Representación: Las acciones estarán representadas por anotaciones en cuenta, siendo el «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», la entidad designada para la llevanza de su registro contable.

Tipo de emisión: 100 por 100.

Proporción: Una acción nueva por cada cien poseídas.

Derecho preferente: A favor de los accionistas que lo sean al término del día anterior al inicio del periodo de suscripción, es decir, el día 11 de noviembre de 2001, y en los plazos y condiciones que a continuación se señalan:

Suscripción: En las entidades que al final se indican, libre de gastos para el suscriptor, siendo el número de orden de la operación el 217.

Plazo de suscripción: Del 12 de noviembre de 2001 al 26 de noviembre de 2001 (ambos inclusive).

Desembolso: 1 euro por acción suscrita, que debe hacerse efectivo en el momento de la suscripción (es decir, entre el 12 y 26 de noviembre de 2001).

Derechos de suscripción: Serán negociables durante el período de suscripción indicado en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, y se ejercerán mediante los correspondientes certificados expedidos por el «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Derecho de las nuevas acciones: Tendrán los siguientes derechos:

Políticos:
Económicos:

Derechos de suscripción idénticos a las actualmente en circulación desde el día 27 de noviembre de 2001.

Derechos de participación en los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 2002.

Derechos a primas de asistencia a Juntas generales idénticos a las acciones actualmente en circulación, desde el día 27 de noviembre de 2001.

Admisión a cotización: Se solicitará la admisión de las nuevas acciones a Cotización Oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, asumiendo el compromiso de actuar con la máxima diligencia de forma que las acciones puedan comenzar a negociarse seis días hábiles posteriores al cierre del periodo de suscripción, es decir, el 4 de diciembre de 2001, y si en dicho plazo no estuvieran admitidas a cotización, la sociedad se compromete a su admisión antes de transcurridos dos meses desde el cierre del periodo de suscripción.

Folleto informativo: El folleto informativo (*), redactado de acuerdo con la Orden de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, y la Circular 2/1999, de la CNMV, se encuentra a disposición del público de forma gra-

tuita, en el domicilio social, y en las oficinas de la Entidad Agente y en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao. Asimismo, las entidades adheridas a través de las cuales se tramitan las órdenes de suscripción lo solicitarán a la entidad agente, a los efectos de su puesta a disposición del público.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: A través de las Entidades adheridas al SCLV, que tendrán que dirigirse a la Entidad Agente de la presente emisión:

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

Barcelona, 2 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—54.166.

Anexo

(*) Este folleto informativo ha sido inscrito en los Registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 26 de octubre de 2001, donde puede consultarse.

SOCIEDAD PROMOTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DEL ACEITE DE OLIVA Y PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Sociedad Promotora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva y Productos Mediterráneos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Jaén, Recinto Institución Ferial, Oficinas, Polígono Industrial, carretera Granada, sin número, el día 23 de noviembre de 2001, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Anulación, en su caso, del acuerdo de aumento de capital acordado el 16 de junio de 2000.

Tercero.—Adopción, en el caso de que proceda, tras el análisis del Informe presentado por los Administradores, del acuerdo de ampliación del capital social mediante el aumento del valor nominal de las acciones considerando el contravalor en aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Adopción, en el caso de que proceda, y tras la lectura del Informe presentado por los Administradores, del acuerdo de ampliación del capital social, con prima de emisión, mediante la creación de nuevos títulos, condicionando su ejecución del aumento de capital por elevación del valor nominal de las acciones.

Quinto.—5. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita, copia del informe justificativo de la propuesta de aumento de capital social así como del texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la sociedad, todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta. Con dicho fin, los accionistas que pretendan asistir, personalmente o mediante representante, deberán solicitar y obtener de la Sociedad, en cualquier momento desde la publicación de la convocatoria

hasta la iniciación de la Junta la correspondiente tarjeta de asistencia.

Las representaciones de los accionistas se ajustarán a lo previsto en los Estatutos sociales.

Jaén, 31 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Sociedad Promotora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva y Productos Mediterráneos, Sociedad Anónima».—54.214.

SUITES RESORT, S. R. L.

«Suites Resort, S.R.L.», anuncia el acuerdo de escisión de fecha 30 de junio de 2001. Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances. Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión hasta que se les garanticen sus créditos.

Agua Amarga-Nijar, 25 de octubre de 2001.—El Administrador único, Manuel Lezcano de Orleans.—53.166. 2.ª 5-11-2001

TALLER DE CARPINTERÍA BENITO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

A medio del presente se convoca a los señores accionistas a la Junta universal extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 28 de noviembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador único.
Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Adopción de acuerdos derivados de los anteriores puntos del orden del día.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Navia, 25 de octubre de 2001.—José Luis Benito Vioque, Administrador único.—53.843.

TINTES ALZIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios de esta mercantil a Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en Alzira, carretera Guadasuar, sin número, polígono industrial número 1, el próximo día 24 de noviembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Órgano de Administración.

Segundo.—Facultar al Órgano de Administración, en sus más amplios términos, para poder subsanar ante los organismos que correspondan cualquier